

**COMISIÓN IDECA**
**ACTA No. de Noviembre 20 de 2019**
**CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA  
 SECTORES PLANEACIÓN Y AMBIENTE – GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA**
**FECHA:** 20 de Noviembre de 2019

**HORA:** 02:00p.m. – 04:00 p.m.

**LUGAR:** Bogotá. D.C. UAECD. Carrera 30 N° 25 – 90 Torre B Piso 2 – Auditorio SDP

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Richard Alberto Vargas Hernández	Director	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático		X	
Catalina Rivera Forero	Directora	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal		X	
Laura Mantilla Villa	Directora	Jardín Botánico José Celestino Mutis		X	
Rossana Sanfeliu Giaimo	Directora Planeación y Sistemas de Información ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente		X	
Antonio José Avendaño Arosemena	Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Eduardo Augusto Silgado Burbano	Alcalde Local	Alcaldía Local Antonio Nariño		X	
Víctor Manuel Restrepo Rojas (E)	Alcalde Local	Alcaldía Local Barrios Unidos		X	
Javier Alfonso Alba Grimaldos	Alcalde Local	Alcaldía Local Bosa		X	
Edward Parra López	Profesional	Alcaldía Local Chapinero		X	
Ray Garfunkell Vanegas Herrera (E)	Alcalde Local	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	X		Delegación a Josué Dario Rodríguez Acosta cc. 80.055.327
Ángela Vianey Ortiz Roldán	Alcalde Local	Alcaldía Local Engativá		X	
Johanna Paola Bocanegra Olaya	Alcalde Local	Alcaldía Local Fontibón		X	
Leonardo alexander Rodríguez López	Alcalde Local	Alcaldía Local Kennedy		X	

**CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA SECTORES  
 PLANEACIÓN Y AMBIENTE – GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Manuel Augusto Calderón Ramírez	Alcalde Local	Alcaldía Local de la Candelaria		X	
Raúl Hernando Esteban García	Alcalde Local	Alcaldía Local de los Mártires		X	
María del Pilar Muñoz (E)	Alcalde Local	Alcaldía Local Puente Aranda		X	
José Mauricio Bello Pérez	Alcalde Local	Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe		X	
José Ignacio Gutiérrez Bolívar	Alcalde Local	Alcaldía Local San Cristóbal		X	
Gustavo Adolfo Niño Furnieles	Alcalde Local	Alcaldía Local de Santa Fe		X	
Nedil Arnulfo Santiago Romero	Alcalde Local	Alcaldía Local de Suba	X		Delega a Diana Patricia Arenas Blanco, Profesional TIC
Francy Lilliana Murcia Díaz	Alcalde Local	Alcaldía Local Sumapaz		X	
Oscar Javier Monroy Díaz	Profesional Gestión de Desarrollo Local	Alcaldía Local Teusaquillo	X		
Yeisson Alexander Chipatecua Quevedo	Alcalde Local	Alcaldía Local Tunjuelito	X		Delega a Alejandra Alzate y Carmen Elisa Pedraza Flautero
Antonio María López Buriticá (E)	Alcalde Local	Alcaldía Local de Usaquén		X	
Jorge Eliecer Peña Pinilla	Alcalde Local	Alcaldía Local de Usme		X	
Gustavo Alberto Quintero Ardila	Jefe Oficina	Alta Consejería de Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación		X	
Nadime Amparo Yaver Licht	Directora	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público		X	

**CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA SECTORES  
 PLANEACIÓN Y AMBIENTE – GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Rosa Salcedo Camelo	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital		X	
Gloria Alejandra Moreno Gamez	Asesora	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal		X	
Javier Bautista Perdomo	Director de Tecnologías e Información	Secretaría Distrital de Gobierno		X	
Lorena del Pilar Caro Zambrano	Jefe Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		X	
Jeiver Jiménez Pineda	Profesional Oficina Alta Consejería Distrital de TIC	Oficina Alta Consejería Distrital de TIC (S General)		X	
Dalila Astrid Hernández Corzo	Secretaría de despacho	Secretaría Jurídica Distrital		X	
Arnulfo Triana León	Comandante	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	X		
Julio Alberto Parra Acosta	Subdirector del Sistema Distrital de Archivos	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá - Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.		X	

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA SECTORES  
PLANEACIÓN Y AMBIENTE – GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Pamela del Pilar Mayorga Ramos	Gerente IDECA	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Paola Madariaga Flórez	Profesional	Alcaldía Local de Kennedy	X		
Alvaro Alfonso Ríos Cobas	Contratista	Instituto distrital para la Protección y Bienestar Animal	X		
Diego Arcesio Rodríguez Martínez	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Juan Francisco Duque Torres	Contratista	Fondo de Desarrollo Local Ciudad Bolívar	X		
Guillermo Ávila	Subdirector	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	X		
Lina Quenguan	Contratista	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	X		
Oscar Javier Forigua	Coordinador	Jardín Botánico de Bogotá	X		
Sebastián Naranjo	Contratista	Fondo de Desarrollo Local de los Mártires	X		
Rafael Soler Ayala	Profesional Especializado	Alcaldía Local de los Mártires	X		
María Helena Lagos	Contratista	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	X		
Rodrigo Rojas Tolosa	Profesional Especializado	Alta Consejería de Derechos de las Víctimas, la Paz y la reconciliación	X		

**CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA SECTORES  
 PLANEACIÓN Y AMBIENTE – GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Camilo Guzmán Coronado	Contratista	Alta Consejería de Derechos de las Víctimas, la Paz y la reconciliación	X		
Antonio Yepes	Profesional	Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz	X		
Diana Bula	Profesional	Archivo de Bogotá	X		
Kelly Bejarano Rivera	Profesional	Alcaldía Local de Puente Aranda	X		
Danilo Hernández	Profesional	Alcaldía Local de San Cristóbal	X		
Walter Chavarro	Profesional	Alcaldía Local de Barrios Unidos	X		
Steven Casquete Murcia	Profesional	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	X		
Nancy Johanna Rey Gutiérrez	Profesional Especializado	Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud - IDCBIS	X		
Rodolfo Morales Pérez	Profesional Especializado	Alcaldía Local de Engativá	X		
Magdalena Bautista Durán	Profesional Contratista	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	X		
Carlos Roberto Suárez Olaya	Profesional	Fondo de Desarrollo Local de Suba	X		

**CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA SECTORES  
PLANEACIÓN Y AMBIENTE – GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA****ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Presentación y aprobación orden del día.
3. Apertura.
4. Desempeño IDECA 2017-2020.
5. Plan Estratégico IDECA 2020-2024.
6. Compromisos, Varios y conclusiones

**DESARROLLO:****1. Llamado a lista y verificación del quórum**

Se verifica la representación de 19 entidades miembro de IDECA a la Mesa de trabajo de los sectores Planeación y Ambiente y Gobierno y Gestión Pública. Igualmente, se hace claridad que se está en proceso de recibir las delegaciones de las entidades de acuerdo con el requerimiento efectuado mediante oficio firmado por la Presidencia de la Comisión IDECA y la Secretaría Técnica. Así mismo, se hace referencia a que en esta oportunidad, se realiza la mesa conjunta para los sectores de Planeación y Ambiente y Gobierno y Gestión Pública atendiendo las recomendaciones de las entidades por efecto del paro programado para el 21 de Noviembre con sus consecuentes aspectos de seguridad y desplazamiento; situación que impide realizar de manera independiente las mesas. Según lo anterior y dado que la sesión de la mesa de trabajo es de carácter informativo donde se van a socializar los logros de IDECA en el último cuatrienio y el Plan Estratégico Aprobado Por la Comisión IDECA en la Tercera sesión realizada el pasado 25 de Octubre, los asistentes aprueban el orden del día propuesto, así como, continuar con el desarrollo de la misma.

**2. Apertura, presentación y aprobación orden del día**

Se da la bienvenida a los asistentes y agradece su participación en la mesa de trabajo. Acto seguido, se presenta el orden del día según convocatoria de la cuarta sesión de las mesas de trabajo, el cual es aprobado por los asistentes a la mesa.

**3. Desempeño IDECA 2017-2020**

Se comienza este *ítem* enfatizado que gracias a la participación, empeño y permanente colaboración de las entidades distritales, el Plan Estratégico de IDECA correspondiente a la vigencia 2017-2020 es un logro en términos del fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - IDECA desde la perspectiva de cada uno de sus componentes.

A continuación, se reseñan los aspectos más relevantes dentro del desempeño de la Infraestructura partiendo de los tres objetivos estratégicos que se desarrollaron en el cuatrienio, así: **OE1 - Evolucionar Ideca a ser la plataforma de información más completa, robusta y consultada:** A. Mejora en la participación cuantitativa y cualitativa de las entidades miembros IDECA en las mesas de trabajo y las sesiones de la Comisión IDECA: se pasó de 13 entidades en 2016 a 63 entidades en 2019; así mismo, se destaca la participación de las alcaldías locales logrando para el presente

CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA SECTORES  
PLANEACIÓN Y AMBIENTE – GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

año contar con el 50% de representación de las localidades en las mesa de trabajo de Gobierno y Gestión Pública. Entre otros hitos a destacar se tienen: la actualización y aprobación del Reglamento Interno de la Comisión y Mesas de Trabajo, la construcción del plan de trabajo 2019 y el Plan Estratégico 2020-2024 de manera participativa con las mesas de trabajo de la Comisión y; finalmente, contar con cerca de 30 entidades miembro con delegación permanente para participar en las mesas de trabajo y sesiones de la Comisión IDECA en cumplimiento del Reglamento Interno. Como plataforma más completa, robusta y consultada se obtuvo: **B. Completa:** Aumento en 424% de los niveles de información disponibles, pasando de 75 niveles en 2016 a 319 niveles en 2019 con una participación de 45 entidades. Con relación al Mapa de Referencia se publicaron 14 versiones durante el cuatrienio en cumplimiento del marco normativo vigente, se trabajó en el 2018 y 2019 con el Servicio Geológico Nacional en la reocupación de las estaciones pasivas que conforman la red geodésica nacional ubicados en Bogotá D.C., (44 puntos geodésicos), descentralización de 15 niveles de información del mapa de referencia de los cuales 6 disminuyeron su tiempo de actualización a un mes. Enriquecimiento de los atributos de predio y estado superficial; así mismo, se espera la actualización de la capa de Malla Vial Integral en un 100% para el mes de diciembre de 2019. **C. Robusta:** Incremento de los formatos de descarga WMS. WFS, REST, entre otros; este aspecto facilita el uso y acceso a los datos geográficos de la ciudad. La disposición de 216 servicios *web* que cuentan con la certificación de interoperabilidad de MinTic. Igualmente, es este ítem se destaca el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de IDECA, mediante el rediseño de la arquitectura basada en servicios y alta disponibilidad, la implementación del protocolo seguro https y la disposición de servicios como el de búsqueda, geocodificación directa e inversa y el desarrollo de nuevas funcionalidades, tales como: Cerca de mí, La Nueva Bogotá, Descarga de datos, Zona Segura, Filtros, Agéndate con Bogotá, y Calcula tu ruta. De otra parte, con el fin de agregar valor a los datos dispuestos en la plataforma de información geográfica de Bogotá, se desarrollaron iniciativas como contar historias con datos (*story maps*), análisis multitemporales como Bogotá Cambia, *dashboards* con información estadística agregada a las diferentes capas de información que se visualizan en Mapas Bogotá; así como el tratamiento estadístico de los datos a partir de la aplicación de herramientas de analítica de datos generando visualización geoespacial de eventos relacionados con educación, seguridad, accidentes de tránsito, movilización de vendedores ambulantes conoce tu localidad y obras para todos, entre otras. Finalmente, a partir del entendimiento de las necesidades de los diferentes usuarios de la plataforma de información geográfica de Bogotá, se rediseño el portal de IDECA con nuevas y mejores funcionalidades, las cuales permiten que las entidades carguen sus propios mapas, compartan historias de datos o instrumentos técnicos que ayuden a la comunidad de IDECA en la gestión del ciclo de vida de los datos. Igualmente, para la gestión eficiente de la información geográfica, se crearon nuevas herramientas técnicas como: manuales, guías y metodologías, a la vez que se actualizaron y ajustaron otras de acuerdo con la política de información geográfica de la ciudad y/o los estándares internacionales. Finalmente, como resultado de las anteriores acciones, se logró pasar de 384000 usuarios aproximadamente en el 2016 a más de un millón de usuarios en el 2019 que consultan la plataforma Mapas Bogotá y demás canales de comunicación de IDECA. **OE2: Diseñar y construir una infraestructura de datos para analítica urbana y rural:** En cumplimiento de este objetivo se desarrolló durante el primer semestre de 2019 el proyecto de analítica cuyos resultados se pueden sintetizar, así: **A.** Diseño de la arquitectura de referencia: a partir del diagnóstico del estado actual de IDECA y su comparación frente al modelo de madurez para el emprendimiento de las actividades de analítica de datos. **B.** Desarrollo de Metodología: Definición del procedimiento para la implantación de técnicas de analítica en las entidades. **C.** Aplicación de la metodología en el desarrollo de tres prototipos de analítica con las temáticas de Parques, Educación y Salud. Si bien, la meta de este objetivos se cumplió en el primer semestre con los resultados del proyecto en mención, actualmente se están realizando aproximaciones de analítica de datos en colaboración con las entidades: Secretaría de Educación, Dirección de Cobertura en la cual se desarrolla el análisis de zona de influencia de los colegios, índice de matrículas y su relación con el desempeño y el entorno; con el DASCD se está adelantando el índice de calidad de vida a partir de las información de la base de datos de colaboradores del Distrito; con la Gerencia Catastral de la UAECDD la identificación de polos de desarrollo de la ciudad

**CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA SECTORES  
PLANEACIÓN Y AMBIENTE – GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA**

y finalmente, con la Secretaría Distrital de la Mujer se está desarrollando el análisis de factores que influyen en la seguridad de las mujeres, en horas nocturnas en el espacio público. En este ítem, se destaca el interés de las entidades miembro de IDECA en querer apropiarse del conocimiento alrededor de la aplicación de técnicas de analítica para agregar valor a los datos y dar solución a problemáticas relacionadas con su misionalidad **OE3: Propagar conocimiento y servicios desde IDECA más allá de Bogotá para generar valor a la ciudad y a otros territorios**: En el presente cuatrienio se capitalizó la experiencia y el conocimiento de IDECA mediante el desarrollo de proyectos con otras entidades tales como la estructuración técnica, operativa, jurídica y financiera de factibilidad de un sistema de información geográfica, territorial y catastral al servicio de los territorios municipales y departamentales que componen la RAPE y el desarrollo contrato interadministrativo 319/2016 celebrado con la Secretaría Distrital de Planeación el cual tenía por objeto diseñar y ejecutar las actividades requeridas para la definición y desarrollo de la a Infraestructura de Datos Espaciales de alcance y cobertura regional. (Ver diapositivas de 5 – 23 del anexo de la presentación: "20191120CuartaSesionMesasIDECA.pptx", la cual hace parte integral de la presente acta de reunión).

**4. Plan Estratégico IDECA 2020-2024**

En este ítem de la agenda, se manifiesta que el plan estratégico que se socializará a continuación fue aprobado por la Comisión IDECA, en la tercera sesión que se realizó el pasado 25 de octubre de 2019. La formulación del Plan Estratégico de IDECA para la vigencia 2020-2024 parte de un contexto el cual contiene referencias que aportan elementos clave que se consideraron en los principios y objetivos estratégicos. Seguidamente se desarrolla el marco estratégico, misión, visión y principios; como elementos que generan lineamientos para los objetivos, líneas de acción que se presentarán. De acuerdo con esta estructura, a continuación, describe una breve reseña de lo presentado en este ítem, así:

**CONTEXTO: A.** Hace relación a la descripción de la línea de tiempo que permite evidenciar la evolución de IDECA y sus componentes desde su creación en el año 2004. En este aspecto, es relevante mencionar la necesidad de que las entidades asuman un rol protagónico y se corresponsabilicen como motores de dinamismo y gestión de la información geográfica oficial de la ciudad bajo los lineamientos de IDECA. Para el diagnóstico se consideraron elementos de referencia internacionales, nacionales y distritales, tales como: i) Marco Global Geoespacial y Estadístico de las Naciones Unidas (GSGF); ii) Barómetro de Datos Abiertos, 2018; iii) Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas; iv) el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia Pacto por la Equidad", los Documentos Conpes: 3958 (Catastro Multipropósito), 3920 (Big Data) y 3854 (Seguridad Digital); vi) Política de Gobierno Digital y Datos Abiertos MinTic; vii) Política de Gestión de Información Geoespacial para el Distrito Capital, Resolución 002/2017; viii) Plan Estadístico Distrital (PED) y; ix) Aspectos del entorno político de la ciudad. **MARCO ESTRATÉGICO:** Se parte del entendimiento de aspectos clave del diagnóstico en cada uno de los componentes de la infraestructura; esto es: institucional, datos, políticas y estándares, tecnología y comunidad. Igualmente, en la formulación de la Misión se hace referencia al Decreto 653/2011 que define el deber ser de la infraestructura; así mismo, para la construcción de la visión se agradece el aporte de las entidades a través de las mesas de trabajo, espacios donde se aportaron las propuestas de valor de la infraestructura, las cuales enriquecieron y se integraron en la visión que se presentó a todos los asistentes de la mesa. así: Misión: "Facilitar el descubrimiento, acceso, interoperabilidad y reutilización de la información geográfica, mediante el trabajo colaborativo y articulado, para contribuir a la toma de decisiones en beneficio de la ciudad y de sus habitantes". Visión: "En el 2024, ser la plataforma de información geográfica local más confiable, actualizada y sostenible de América Latina. Buscamos maximizar el acceso, uso y valor de los datos abiertos a partir de modelos y enfoques innovadores en colaboración con diferentes grupos de interés". Principios: "Confiabilidad, accesibilidad y usabilidad, Sostenibilidad, Colaboración y cooperación, Apertura, Calidad y granularidad, Interoperabilidad y reutilización, Transparencia y participación ciudadana e Innovación". **PLAN ESTRATÉGICO 2020-**

CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA SECTORES  
PLANEACIÓN Y AMBIENTE -- GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

**2024:** El desarrollo de la visión se soporta en cuatro objetivos estratégicos con sus correspondientes líneas de acción:

**OE1. Fortalecer el gobierno de los recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad.** Este objetivo busca fortalecer el componente institucional de IDECA dinamizando su gobierno, estructura y empoderamiento de las entidades, respetando su autonomía, generando un marco normativo que incentive la observancia y aplicación de los lineamientos de política y estándares de gestión de información geográfica en las entidades miembro; igualmente, este objetivo propende por el diseño e implementación del modelo de gobierno de los recursos geográficos, como elemento estratégico para asegurar la descentralización de los datos, su calidad, oportunidad y relevancia para la ciudad y las entidades. Finalmente, es necesario contar con mecanismos de medición que aseguren el seguimiento y la evaluación del impacto de las acciones desarrolladas desde la infraestructura y sus miembros, aspectos que complementan y desarrollan en las tres líneas de acción que componen este objetivo, saber: *LA1.1. Fortalecimiento del marco institucional o normativo de IDECA para el logro de objetivos comunes; LA1.2. Formulación y desarrollo de la estrategia para el gobierno de los recursos geográficos y; LA1.3. Medición del impacto o valor generado a partir de los recursos geográficos disponibles en el marco de IDECA.*

**OE2: Aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos:** Este objetivo se orienta al posicionamiento de IDECA como la fuente oficial de información geográfica de la ciudad mediante la promoción y masificación del uso de los datos incentivando la demanda y el conocimiento de la plataforma de información geográfica de la ciudad; igualmente, es necesario agregar valor a los datos mediante el enriquecimiento de nuevos atributos o la geoespacialización de los datos alfanuméricos, entre otros. En este punto, es importante capitalizar la experiencia y conocimiento de IDECA mediante el desarrollo de un modelo de negocio que permita monetizar productos y servicios geográficos de valor agregado (personalizados) generando de esta forma nuevos negocios para la infraestructura. El objetivo propuesto se desarrolla a partir de tres líneas de acción, así *LA2.1. Promoción o masificación de la disponibilidad de datos de la ciudad; LA2.2. Diseño y desarrollo de estrategia para generar valor a partir de los datos geográficos mediante la especialización y personalización de productos y servicios; LA2.3. Diseño e implementación de una estrategia de generación de demanda.*

**OE3: Desarrollar innovación a partir de los datos:** la innovación apalancada en el aprovechamiento tecnológico y el conocimiento es un factor clave que se considera en este objetivo en pro de la explotación de los datos y la propuesta de soluciones a partir del análisis de los datos dispuestos por IDECA. Esta apuesta estratégica, considera la necesidad de cooperación mediante convenios y alianzas que fortalezcan las capacidades de la infraestructura y sus miembros, en ese sentido el objetivo contempla las siguientes líneas de acción: *LA3.1. Aplicación de analítica de datos en la solución de problemáticas de ciudad; LA3.2. Desarrollo de proyectos colaborativos de I+D+i con grupos de interés y; LA3.3 Reutilización y apropiación de recursos geográficos generados en el distrito.*

**OE4: Descentralizar la gestión de los datos:** el Plan Estratégico 2020-2024 en su conjunto se orienta a que las entidades miembro son los actores fundamentales para generar mediante su participación y compromiso la dinámica y cambios que se requieren en la infraestructura; en este sentido, la corresponsabilidad para la descentralización de la gestión de los recursos geográficos no sólo implica la disposición de servicios *web* geográficos sino el aseguramiento de la calidad, oportunidad y actualización de los datos que cada una produce y dispone para la ciudad; por esta razón, el objetivo propone tres líneas de acción que parte del fortalecimiento de las capacidades de las entidades, la calidad de la información y la ampliación y mantenimiento de los niveles de información que sean relevantes para los retos que plantea el desarrollo de la ciudad y las necesidades propias de las entidades, las líneas de acción son las siguientes: *LA4.1. Aumento de capacidades y habilidades de los miembros de IDECA de acuerdo con su nivel de madurez; LA4.2. Gestión de la calidad, oportunidad y desagregación de los datos y; LA4.3. Ampliación o mantenimiento de los recursos geográficos dispuestos por IDECA".*

Finalizada la presentación del Plan Estratégico, se invita a los asistentes a emitir sus comentarios sobre el Plan Estratégico 2020-2024 de IDECA. De manera general, los asistentes manifiestan su conformidad con el plan, resaltando

**CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA SECTORES  
PLANEACIÓN Y AMBIENTE – GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA**

que éste integra los aportes de las entidades y propuestas por ellos manifestadas en las diferentes mesas de trabajo; igualmente, expresan su compromiso y colaboración para el cumplimiento de la visión y objetivos propuestos.

**4. Compromisos, Varios y Conclusiones**

Se hace la invitación a los asistentes para que dentro de los ejercicios de planeación que están adelantando las entidades, o en el caso de entidades que ya cuenten con el plan de acción para el 2020, se haga una alineación de los proyectos o iniciativas frente a los objetivos y líneas de acción del Plan Estratégico de IDECA 2020-2024; acción que permitirá avanzar en la construcción del Plan de Trabajo de IDECA para la vigencia 2020, el cual se presentará en la primera Sesión de la Comisión IDECA programada para el mes de febrero del próximo año.

**5. Compromisos**

	<b>Compromiso</b>	<b>Nombre responsable</b>	<b>Entidad</b>	<b>Fecha límite para su cumplimiento</b>
1	Envío acta de reunión de la sesión, presentación y Plan Estratégico IDECA 2020-2024	Derman Vásquez Alejo Pedro Numpaque	Gerencia IDECA – UAECD, Secretaría Técnica de la Comisión	27/11/2019
2	Retornar formato de alineación iniciativas IDECA 2020 propuestas por entidad para el Plan Anual de Trabajo	Entidades miembro participantes en la mesa	Entidades miembro participantes en la mesa	13/12/2019

**Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:** Se convocará a las mesas de trabajo en fecha posterior a la primera sesión de la Comisión IDECA de la vigencia 2020 la cual está programada para el 14 de febrero y en la que se presentará el Plan Anual de Trabajo.

En constancia se firma,



**PAMELA DEL PILAR MAYORGA RAMOS**  
Gerente IDECA – UAECD  
SECRETARÍA TÉCNICA

Anexos:

1. Lista de asistentes.
2. Presentación 20191120CuartaSesionMESASIDECA.pdf

Proyectó: Pedro Numpaque Profesional Especializado -Gerencia IDECA 

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES

BIENESTAR:  INDUCCIÓN:  CLIMA LABORAL:  SALUD OCUPACIONAL:

CAPACITACIÓN:  REINDUCCIÓN:  INCENTIVOS:  OTROS:

TEMA: Cuarta sesión mesa de trabajo: PLANEAÇÃO Y AMBIENTE - GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

PONENTE: Andrea Pulido - Pedro Numpaque - Derman Vásquez - IDECA

ENTIDAD: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECDD

HORA: 02:00 P.M.

DURACIÓN:

FECHA: NOVIEMBRE 20 2019

ITEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Paola G. Madrigal Elíora		Profesora Planeección	SG-ACOPR	Paola.Madrigal@boc.gov.co		[Firma]
2	Rodrigo A. Rojas Tello		Prof. Esp	SG-ACOPR	rodrigo.ajr@boc.gov.co		[Firma]
3	Carmelo Guzmán Cirovado		Administrativa	SG-ADM	cguzman@boc.gov.co		[Firma]
4	Andrés Méndez Arango		Asesoría	SG-ADM	amendez@boc.gov.co		[Firma]
5	Amor J. López		Profes	SG-ADM	amlopez@boc.gov.co		[Firma]
6	Diána Buca		Profes	SG-ADM	dbuca@boc.gov.co		[Firma]
7	Kelly Bergano Luera		Profesional	SG-ADM	kelly.bergano@boc.gov.co		[Firma]
8	Daniela Hernández		Profesional	SG-ADM	dhernandez@boc.gov.co		[Firma]
9	Quatta Chaves A.		Profesional	SG-ADM	quatta.chaves@boc.gov.co		[Firma]
10	Sharon Casgude Huicig		Profesional	SG-ADM	scasgude@boc.gov.co		[Firma]
11	Arletho Tejada León		Profesional	SG-ADM	artejada@boc.gov.co		[Firma]
12	Monica Johana Del Guherra		Prof Esp	SG-ADM	monica.johana@boc.gov.co		[Firma]
13	Rodrigo Morales Pérez		Prof-esp	SG-ADM	rodrigo.morales@boc.gov.co		[Firma]
14	Diana Arenas		Administrativa	SG-ADM	diana.arenas@boc.gov.co		[Firma]
15	Margolena Bustos Aburto		Prof Cont.	SG-ADM	margolena.bustos@boc.gov.co		[Firma]
16	Carlos Roberto Salas Olaya		Profesional	SG-ADM	carlos.salas@boc.gov.co		[Firma]

ELABORO:

Conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 sobre protección de datos personales o norma que haga sus veces, usted otorga su autorización para (i) comunicar eficientemente información propia de la UAECDD (ii) comunicar sobre eventos, productos o servicios que relacionados con la SMH UAECDD. Usted puede ejercer sus derechos o conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales dirigiendo comunicación escrita al correo electrónico [contenidos@catastrobogota.gov.co](mailto:contenidos@catastrobogota.gov.co) asunto protección datos personales."

Av. Cra 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES

BIENESTAR:  INDUCCIÓN:  CLIMA LABORAL:  SALUD OCUPACIONAL:

CAPACITACIÓN:  REINDUCCIÓN:  INCENTIVOS:  OTROS:

TEMA: Cuarta sesión mesa de trabajo: PLANEACIÓN Y AMBIENTE - GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

PONENTE: Andrea Pulido - Pedro Numpaque - Derman Vasquez - IDECA

ENTIDAD: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECDD

HORA: 02:00 P.M.

DURACION:

FECHA: NOVIEMBRE 20 2019

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Alvaro Alonso Rios Cabas		Geometra	IDECA-SEAC			
2	MARIA CECILIA AVENA REBEZ		ADMINISTRATIVA	JBB	magena@ibb.gov.co		
3	Diego Adorno Rodulph Ledez		Geometra	SDA	diego.rodulph@sbaur		
4	Walfomase Olay Torres		Geometra	IDECA-SE			
5	Valeria Avila P		Subprogr. DADGE	DADGE	valeria@dadge.gov.co		
6	Lina T. Queregan		Geometra	DADGE	lqueregan@dadge.gov.co		
7	José Dario Restrepo A		Profesional	SDS-EDUC	josere@educ.gov.co		
8	Yohana Alzate		Programa	FOLIT	yalzate@folit.gov.co		
9	Camila Elisa Pedraza Flautero		Sistemas	F DLT	sistemas.flauter@folit.gov.co		
10	Carai Ivier Feijoo		Geometra	JBB	carai@jbb.gov.co		
11	Sebastian Naray S		Geometra	EDLM	sebastian@edlm.gov.co		
12	Rafael Siler Ayala		Prof. Esp. 24	AGEP	raf@agep.gov.co		
13	Maria Helena Lagos (GANDIA)		Administrativa	DIRECCION IDPA	mlagos@idpa.gov.co		
14	Diana Isabel Reyes Diaz		Geometra	ALT-REGOL	dianareyes@regol.gov.co		
15	Pedro Numpaque F.		PLop	IDECA	pedro@ideca.gov.co	2347620	
16	Derman Vasquez		Geometra	IDECA	derman@ideca.gov.co	671776	

ELABORO:

"Conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 sobre protección de datos personales, o norma que haga sus veces, usted otorga su autorización para (i) comunicar eficientemente información propia de la UAECDD (ii) comunicarla sobre eventos, productos o servicios que relacionados con la SRH a la UAECDD. Usted puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales dirigiendo comunicación escrita al correo electrónico: [contactenos@catastrobogota.gov.co](mailto:contactenos@catastrobogota.gov.co) asunto protección datos personales."

Av. Cra 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234.7600 - Info. Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

06-03-FR-03  
V11

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

**COMISIÓN IDECA**
**ACTA No. de Noviembre 20 de 2019**
**CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA  
SECTORES MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS – SOCIAL Y ECONÓMICO**
**FECHA:** 20 de Noviembre de 2019

**HORA:** 7.00 a.m. – 09:00 a.m.

**LUGAR:** Bogotá. D.C. UAECD. Carrera 30 N° 25 – 90 Torre A Piso 11 - Sala de Juntas 2

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Martha Yolanda Ruiz Valdés	Gerente	Subred integrada de servicios de salud centro oriente ESE		X	
Victoria Eugenia Martínez Puello	Gerente	Subred integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE		X	
Carlos Macona G	Profesional Universitario	Subred integrada de servicios de salud Sur ESE	X		
Claudia Helena Prieto Vanegas	Gerente	Subred integrada de servicios de salud Norte ESE		X	
Adriana Rocío Tovar	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnología	Orquesta Filarmónica de Bogotá	X		
José William Quimbayo	Subgerente Administrativo	Canal Capital	X		
Alba Mayorga Patarroyo	Gerente General	Capital Salud EPS SAS		X	
Cesar Augusto Castillo Torres	Gerente	Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica		X	
Luis Gonzalo Morales Sánchez	Director	Fondo Financiero Distrital de Salud		X	
Rubén Guillermo Junca Mejía	Director	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones		X	
Luis Fernando García Castro	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Instituto distrital de las Artes		X	
Bernardo Camacho Rodríguez	Director	Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e innovación en Salud		X	
Edwin Ferley Ortiz Morales	Asesor Dirección General	Instituto Distrital para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	X		

CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA SECTORES  
MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS – SOCIAL Y ECONÓMICO

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Wilfredo Grajales Rosales	Director	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud		X	
Clarissa Díaz García	Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico	Instituto Distrital para la Economía Social		X	
Pedro Orlando Molano Pérez	Director	Instituto Distrital de Recreación y Deporte		X	
Nelson Andrés Calderón Guzmán	Director	Instituto Distrital de Turismo		X	
Yemay Parra Moyano	Gerente	Lotería de Bogotá		X	
María Victoria Villamil	Subdirectora de Gestión Territorial del Patrimonio	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural		X	
Carolina Sarasty Manotas	Subdirectora de Información y Estadística	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Doris Bibiana Cardozo Peña	Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización	Secretaría Distrital de Integración Social		X	
César Pinzón Medina	Director de Gestión del Conocimiento	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Daniel Eduardo Mora Castañeda	Director de Planeación	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		X	
Alejandro Cortés Castaño	Director de Infraestructura	Secretaría Distrital de Salud		X	
Nohora Constanza Viloria	Directora de Cobertura	Secretaría de Educación del Distrito		X	
Mónica María Ramírez Hartman	Directora	Fundación Gilberto Alzate Avendaño		X	
Ricardo García Duarte	Rector	Universidad Distrital Francisco José de Caldas		X	

**CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA SECTORES  
 MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS – SOCIAL Y ECONÓMICO**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Miguel Medellín Hernández	Director de Estadística y Estudios Fiscales	Secretaría Distrital de Hacienda		X	
Grisel Yasmín Gutiérrez Castaño	Jefe de Planeación de Red y Gestión de Cartografía	Vanti Gas Natural	X		
Beatriz Elena Cárdenas Casas	Directora	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		X	
Silvia Pilar Forero Bonilla	Subdirectora Técnica de Mejoramiento Malla Vial	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial		X	
María Carmenza Espitia Garcés	Gerente	Terminal de Transporte S.A.		X	
Alejandro Forero Guzmán	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Jefe Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones		X	
Guillermo Antonio Herrera Castaño	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Hábitat		X	
Joanny Camelo Yépez	Directora Técnica Estratégica	Instituto de Desarrollo Urbano	X		
Francesco Bertoli	Gerente Infraestructura y Redes	Enel Codenda S.A. ESP		X	
Andrés de Jesús Escobar Uribe	Gerente	Empresa Metro de Bogotá S.A		X	
María Consuelo Araujo Castro	Gerente	Empresa de Transporte del Tercer Milenio S.A.		X	
Jorge Castellanos Rueda	Presidente	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ESP		X	
Tatiana Valencia Salazar	Subgerente de Gestión Urbana	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá		X	

**CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA SECTORES  
 MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS – SOCIAL Y ECONÓMICO**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Gloria Astrid Álvarez Hernández	Presidente	Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP		X	
Jhon Jairo Castro Afanador	Director DITG	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP	X		
Lino Roberto Pombo Torres	Director	Caja de Vivienda Popular		X	
Mauricio Romero	Jefe Investigaciones e Inteligencia de Mercados	Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región - Invest In Bogotá		X	

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Pamela del Pilar Mayorga Ramos	Gerente IDECA	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA SECTORES  
MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS – SOCIAL Y ECONÓMICO

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ana Julier Fonseca Gutiérrez	SIG-OMEG	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Giovanny Céspedes Acosta	Contratista	Instituto de Desarrollo Urbano	X		
Luis Fernando Borrero	Gestión de Activos	Vanti	X		
Diego Rodríguez Carrillo	SIG – SDDE	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Eliana Ramírez Roncancio	Contratista	Empresa Metro de Bogotá	X		
Yenny Caterin Lagos Ruíz	Contratista	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		
David Monroy Machado	Contratista	Transmilenio S.A.	X		
Carlos Aparicio	Profesional Universitario TIC	Transmilenio S.A.	X		
Natalia Solano Rojas	Analista	Invest In Bogotá	X		
Dario Medina Palacios	Profesional	Secretaría Distrital de Salud	X		
Julián Aristizabal	Profesional Especializado	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		
Diana Carolina Palacios Reina	Profesional	Empresa de Renovación Urbana	X		
Nubia Marcela Rincón	Profesional	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	X		
William López	Profesional	Capital Salud	X		
Nicolás Sierra	Profesional	ETB S. A ESP	X		
Juan Carlos Barreto	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		

**CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA SECTORES  
MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS – SOCIAL Y ECONÓMICO****ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Presentación y aprobación orden del día.
3. Apertura.
4. Desempeño IDECA 2017-2020.
5. Plan Estratégico IDECA 2020-2024
6. Compromisos, Varios y conclusiones

**DESARROLLO:****1. Llamado a lista y verificación del quórum**

Con base en el registro de asistencia, se verifica la representación de 20 entidades miembro de IDECA a la Mesa de trabajo de los sectores Movilidad, Infraestructura y Servicios Públicos y Social y Económico. Igualmente, se hace claridad que se está en proceso de recibir las delegaciones de las entidades de acuerdo con el requerimiento efectuado mediante oficio firmado por la Presidencia de la Comisión IDECA y la Secretaría Técnica. Igualmente, se hace referencia a que en esta oportunidad, se realizará la mesa conjunta para los sectores de Movilidad, Infraestructura y Servicios Públicos y el sector Social y Económico atendiendo las recomendaciones de las entidades por efecto del paro programado para el 21 de Noviembre con sus consecuentes aspectos de seguridad y desplazamiento; situación que impide realizar de manera independiente las mesas. De acuerdo con lo anterior y dado que la sesión de la mesa de trabajo es de carácter informativo en la cual se socializarán los logros de IDECA en el último cuatrienio y el Plan Estratégico aprobado por la Comisión IDECA en la Tercera sesión realizada el pasado 25 de Octubre, los asistentes aprueban el orden del día propuesto, así como, continuar con el desarrollo de la misma.

**2. Apertura, presentación y aprobación orden del día**

En este ítem se da la bienvenida a los asistentes y se agradece su participación en la mesa de trabajo. Acto seguido, se presenta el orden del día según convocatoria de la cuarta sesión de las mesas de trabajo, el cual es aprobado por los asistentes a la mesa.

**3. Desempeño IDECA 2017-2020**

Se enfatiza que gracias a la participación, empeño y permanente colaboración de las entidades distritales, el Plan Estratégico de IDECA correspondiente a la vigencia 2017-2020 es un logro en términos del fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital. - IDECA desde la perspectiva de cada uno de sus componentes.

A continuación, se reseñan los aspectos más relevantes dentro del desempeño de la Infraestructura partiendo de los tres objetivos estratégicos que se desarrollaron en el cuatrienio, así: **OE1 - Evolucionar Ideca a ser la plataforma de información más completa, robusta y consultada:** A. Mejora en la participación cuantitativa y cualitativa de las entidades miembros IDECA en las mesas de trabajo y las sesiones de la Comisión IDECA: se pasó de 13 entidades en 2016 a 63 entidades en 2019; así mismo, se destaca la participación de las alcaldías locales logrando para el presente

**CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA SECTORES  
MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS – SOCIAL Y ECONÓMICO**

año contar con el 50% de representación de las localidades en las mesa de trabajo de Gobierno y Gestión Pública. Entre otros hitos a destacar se tienen: la actualización y aprobación del Reglamento Interno de la Comisión y Mesas de Trabajo, la construcción del plan de trabajo 2019 y el plan estratégico 2020-2024 de manera participativa con las mesas de trabajo de la Comisión, y finalmente, contar con cerca de 30 entidades miembro con delegación permanente para participar en las mesas de trabajo y sesiones de la Comisión IDECA en cumplimiento del Reglamento Interno. Como plataforma más completa, robusta y consultada se obtuvo: **B. Completa:** Aumento en 424% de los niveles de información disponibles, pasando de 75 niveles en 2016 a 319 niveles en 2019 con una participación de 45 entidades. Con relación al Mapa de Referencia se publicaron 14 versiones durante el cuatrienio en cumplimiento del marco normativo vigente, se trabajó en el 2018 y 2019 con el Servicio Geológico Nacional en la reocupación de las estaciones pasivas que conforman la red geodésica nacional ubicados en Bogotá D.C., (44 puntos geodésicos), Descentralización de 15 niveles de información del mapa de referencia de los cuales 6 disminuyeron su tiempo de actualización a un mes. Enriquecimiento de los atributos de predio y estado superficial; así mismo, se espera la actualización de la capa de Malla Vial Integral en un 100% para el mes de diciembre de 2019. **C. Robusta:** Incremento de los formatos de descarga WMS, WFS, REST, entre otros, este aspecto facilita el uso y acceso a los datos geográficos de la ciudad. La disposición de 216 servicios web que cuentan con la certificación de interoperabilidad de MinTic 3. Igualmente, es este ítem se destaca el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de IDECA, mediante el rediseño de la arquitectura basada en servicios y alta disponibilidad, la implementación del protocolo seguro https, y la disposición de servicios como el de búsqueda, geocodificación directa e inversa y el desarrollo de nuevas funcionalidades tales como: Cerca de mí, La Nueva Bogotá, Descarga de datos, Zona Segura, Filtros, Agéndate con Bogotá, y Calcula tu ruta. De otra parte, con el fin de agregar valor a los datos dispuestos en la plataforma de información geográfica de Bogotá, se desarrollaron iniciativas como contar historias con datos (story maps), análisis multitemporales como Bogotá Cambia, dashboards con información estadística agregada a las diferentes capas de información que se visualizan en Mapas Bogotá, así como, el tratamiento estadístico de los datos a partir de la aplicación de herramientas de analítica de datos generando visualización geoespacial de eventos relacionados con educación, seguridad, accidentes de tránsito, movilización de vendedores ambulantes conoce tu localidad y obras para todos, entre otras. Finalmente, a partir del entendimiento de las necesidades de los diferentes usuarios de la plataforma de información geográfica de Bogotá, se rediseño el portal de IDECA con nuevas y mejores funcionalidades, las cuales permiten que las entidades carguen sus propios mapas, compartan historias de datos o instrumentos técnicos que ayuden a la comunidad de IDECA en la gestión del ciclo de vida de los datos. Igualmente, para la gestión eficiente de la información geográfica, se crearon nuevas herramientas técnicas como: manuales, guías y metodologías, a la vez que se actualizaron y ajustaron otras de acuerdo con la política de información geográfica de la ciudad y/o los estándares internacionales. Finalmente, como resultado de las anteriores acciones, se logró pasar de 384000 usuarios aproximadamente en el 2016 a más de un millón de usuarios en el 2019 que consultan la plataforma Mapas Bogotá y demás canales de comunicación de IDECA. **OE2: Diseñar y construir una infraestructura de datos para analítica urbana y rural:** En cumplimiento de este objetivo se desarrolló durante el primer semestre de 2019 el proyecto de analítica cuyos resultados se pueden sintetizar, así: **A.** Diseño de la arquitectura de referencia: a partir del diagnóstico del estado actual de IDECA y su comparación frente al modelo de madurez para el emprendimiento de las actividades de analítica de datos. **B.** Desarrollo de Metodología: Definición del procedimiento para la implantación de técnicas de analítica en las entidades. **C.** Aplicación de la metodología en el desarrollo de tres prototipos de analítica con las temáticas de Parques, Educación y Salud. Si bien, la meta de este objetivos se cumplió en el primer semestre con los resultados del proyecto en mención, actualmente se están realizando aproximaciones de analítica de datos en colaboración con las entidades: Secretaría de Educación, Dirección de Cobertura en la cual se desarrolla el análisis de zona de influencia de los colegios, índice de matrículas y su relación con el desempeño y el entorno; con el DASCD se está adelantando el índice de calidad de vida a partir de las información de la base de datos de colaboradores del Distrito; con la Gerencia Catastral de la UAEC la identificación de polos de desarrollo de la ciudad

**CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA SECTORES  
MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS – SOCIAL Y ECONÓMICO**

y finalmente, con la Secretaría Distrital de la Mujer se está desarrollando el análisis de factores que influyen en la seguridad de las mujeres, en horas nocturnas en el espacio público. En este ítem, se destaca el interés de las entidades miembro de IDECA en querer apropiarse del conocimiento alrededor de la aplicación de técnicas de analítica para agregar valor a los datos y dar solución a problemáticas relacionadas con su misionalidad **OE3: Propagar conocimiento y servicios desde IDECA más allá de Bogotá para generar valor a la ciudad y a otros territorios**: En el presente cuatrienio se capitalizó la experiencia y el conocimiento de IDECA mediante el desarrollo de proyectos con otras entidades tales como la estructuración técnica, operativa, jurídica y financiera de factibilidad de un sistema de información geográfica, territorial y catastral al servicio de los territorios municipales y departamentales que componen la RAPE y el desarrollo contrato interadministrativo 319/2016 celebrado con la Secretaría Distrital de Planeación el cual tenía por objeto diseñar y ejecutar las actividades requeridas para la definición y desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales de alcance y cobertura regional. (Ver diapositivas de 5 – 23 del anexo de la presentación: "20191120CuartaSesionMesasIDECA.pptx", la cual hace parte integral de la presente acta de reunión).

**4. Plan Estratégico IDECA 2020-2024**

En este ítem de la agenda, se manifiesta que el plan estratégico que se socializará a continuación fue aprobado por la Comisión IDECA, en la tercera sesión que se realizó el pasado 25 de octubre de 2019. La formulación del Plan Estratégico de IDECA para la vigencia 2020-2024 parte de un contexto el cual contiene referencias que aportan elementos claves que se consideraron en los principios y objetivos estratégicos. Seguidamente se desarrolla el marco estratégico, misión, visión y principios; como elementos que generan lineamientos para los objetivos, líneas de acción que se presentarán. De acuerdo con esta estructura, a continuación, describe una breve reseña de lo presentado en este ítem, así:

**CONTEXTO: A.** Hace relación a la descripción de la línea de tiempo que permite evidenciar la evolución de IDECA y sus componentes desde su creación en el año 2004. En este aspecto, es relevante mencionar la necesidad de que las entidades asuman un rol protagónico y se corresponsabilicen como motores de dinamismo y gestión de la información geográfica oficial de la ciudad bajo los lineamientos de IDECA. Para el diagnóstico se consideraron elementos de referencia internacionales, nacionales y distritales, tales como: i) Marco Global Geoespacial y Estadístico de las Naciones Unidas (GSGF); ii) Barómetro de Datos Abiertos, 2018; iii) Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas; iv) el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia Pacto por la Equidad", los Documentos Conpes: 3958 (Catastro Multipropósito), 3920 (Big Data) y 3854 (Seguridad Digital); vi) Política de Gobierno Digital y Datos Abiertos MinTic; vii) Política de Gestión de Información Geoespacial para el Distrito Capital, Resolución 002/2017; viii) Plan Estadístico Distrital (PED) y; ix) Aspectos del entorno político de la ciudad. **MARCO ESTRATÉGICO:** Se parte del entendimiento de aspectos claves del diagnóstico en cada uno de los componentes de la infraestructura; esto es: institucional, datos, políticas y estándares, tecnología y comunidad. Igualmente, en la formulación de la Misión se hace referencia al Decreto 653/2011 que define el deber ser de la Infraestructura; así mismo, para la construcción de la visión se agradece el aporte de las entidades a través de las mesas de trabajo, espacios donde se aportaron las propuestas de valor de la infraestructura, las cuales enriquecieron y se integraron en la visión que se presentó a todos los asistentes de la mesa. así: Misión: "Facilitar el descubrimiento, acceso, interoperabilidad y reutilización de la información geográfica, mediante el trabajo colaborativo y articulado, para contribuir a la toma de decisiones en beneficio de la ciudad y de sus habitantes". Visión: "En el 2024, ser la plataforma de información geográfica local más confiable, actualizada y sostenible de América Latina. Buscamos maximizar el acceso, uso y valor de los datos abiertos a partir de modelos y enfoques innovadores en colaboración con diferentes grupos de interés". Principios: "Confiabilidad, accesibilidad y usabilidad, Sostenibilidad, Colaboración y cooperación, Apertura, Calidad y granularidad, Interoperabilidad y reutilización, Transparencia y participación ciudadana e Innovación". **PLAN ESTRATÉGICO 2020–**

**CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA SECTORES  
MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS – SOCIAL Y ECONÓMICO**

**2024:** El desarrollo de la visión se soporta en cuatro objetivos estratégicos con sus correspondientes líneas de acción: **OE1. Fortalecer el gobierno de los recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad.** Este objetivo busca fortalecer el componente institucional de IDECA dinamizando su gobierno, estructura y empoderamiento de las entidades, respetando su autonomía, generando un marco normativo que incentive la observancia y aplicación de los lineamientos de política y estándares de gestión de información geográfica en las entidades miembro, igualmente este objetivo propende por el diseño e implementación del modelo de gobierno de los recursos geográficos, como elemento estratégico para asegurar la descentralización de los datos, su calidad, oportunidad y relevancia para la ciudad y las entidades. Finalmente, es necesario contar con mecanismos de medición que aseguren el seguimiento y la evaluación del impacto de las acciones desarrolladas desde la infraestructura y sus miembros, aspectos que complementan y desarrollan en las tres líneas de acción que componen este objetivo, saber: **LA1.1. Fortalecimiento del marco institucional o normativo de IDECA para el logro de objetivos comunes; LA1.2. Formulación y desarrollo de la estrategia para el gobierno de los recursos geográficos y; LA1.3. Medición del impacto o valor generado a partir de los recursos geográficos disponibles en el marco de IDECA.** **OE2: Aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos:** Este objetivo se orienta al posicionamiento de IDECA como la fuente oficial de información geográfica de la ciudad mediante la promoción y masificación del uso de los datos incentivando la demanda y el conocimiento de la plataforma de información geográfica de la ciudad; igualmente, es necesario agregar valor a los datos mediante el enriquecimiento de nuevos atributos o la geoespacialización de los datos alfanuméricos, entre otros. En este punto, es importante capitalizar la experiencia y conocimiento de IDECA mediante el desarrollo de un modelo de negocio que permita monetizar productos y servicios geográficos de valor agregado (personalizados) generando de esta forma nuevos negocios para la infraestructura. El objetivo propuesto se desarrolla a partir de tres líneas de acción, así **LA2.1. Promoción o masificación de la disponibilidad de datos de la ciudad; LA2.2. Diseño y desarrollo de estrategia para generar valor a partir de los datos geográficos mediante la especialización y personalización de productos y; LA2.3. Diseño e implementación de una estrategia de generación de demanda.** **OE3: Desarrollar innovación a partir de los datos:** la innovación apalancada en el aprovechamiento tecnológico y el conocimiento, es un factor clave que se considera en este objetivo en pro de la explotación de los datos y la propuesta de soluciones a partir del análisis de los datos dispuestos por IDECA. Esta apuesta estratégica, considera la necesidad de cooperación mediante convenios y alianzas que fortalezcan las capacidades de la infraestructura y sus miembros, en ese sentido el objetivo contempla las siguientes líneas de acción: **LA3.1. Aplicación de analítica de datos en la solución de problemáticas de ciudad; LA3.2. Desarrollo de proyectos colaborativos de I+D+i con grupos de interés y; LA3.3 Reutilización y apropiación de recursos geográficos generados en el distrito.** **OE4: Descentralizar la gestión de los datos:** el Plan Estratégico 2020-2024 en su conjunto se orienta a que las entidades miembro son los actores fundamentales para generar mediante su participación y compromiso la dinámica y cambios que se requieren en la infraestructura; en este sentido, la corresponsabilidad para la descentralización de la gestión de los recursos geográficos no solo implica la disposición de servicios web geográficos sino el aseguramiento de la calidad, oportunidad y actualización de los datos que cada una produce y dispone para la ciudad; por esta razón, el objetivo propone tres líneas de acción que parte del fortalecimiento de las capacidades de las entidades, la calidad de la información y la ampliación y mantenimiento de los niveles de información que sean relevantes para los retos que plantea el desarrollo de la ciudad y las necesidades propias de las entidades, las líneas de acción son las siguientes: **LA4.1. Aumento de capacidades y habilidades de los miembros de IDECA de acuerdo con su nivel de madurez; LA4.2. Gestión de la calidad, oportunidad y desagregación de los datos y; LA4.3. Ampliación o mantenimiento de los recursos geográficos dispuestos por IDECA".**

Finalizada la presentación del Plan Estratégico, se invita a los asistentes a emitir sus comentarios sobre el Plan Estratégico 2020-2024 de IDECA. De manera general, los asistentes manifiestan su conformidad con el plan, resaltando

**CUARTA SESIÓN MESAS DE TRABAJO COMISIÓN IDECA SECTORES  
MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS – SOCIAL Y ECONÓMICO**

que éste integra los aportes de las entidades y propuestas por ellos manifestadas en las diferentes mesas de trabajo; igualmente, manifiestan su compromiso y colaboración para el cumplimiento de la visión y objetivos propuestos.

**4. Compromisos, Varios y Conclusiones**

Finalmente, se hace la invitación a los asistentes para que dentro de los ejercicios de planeación que están adelantando las entidades, o en el caso de entidades que ya cuenten con el plan de acción para el 2020, se haga una alineación de los proyectos o iniciativas frente a los objetivos y líneas de acción del Plan Estratégico de IDECA 2020-2024; acción que permitirá avanzar en la construcción del Plan de Trabajo de la vigencia 2020 el cual se presentará en la primera Sesión de la Comisión IDECA programada para el mes de febrero del próximo año. En este aspecto, el Ing. Julián Aristizabal del IDRD propone utilizar el formato de "Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2038". Dado que no todos los asistentes conocen el formato, se propone revisión por parte del equipo de IDECA, su adaptación y envío a todas las entidades para su correspondiente diligenciamiento.

**5. Compromisos**

	Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Envío acta de reunión de la sesión y presentación y formato de alineación iniciativas IDECA 2020	Derman Vásquez Pedro Numpaqué	Gerencia IDECA – UAECD, Secretaría Técnica de la Comisión	27/11/2019
2	Retornar formato de alineación iniciativas IDECA 2020 diligenciado por cada una de las entidades asistentes	Entidades miembro participantes en la mesa	Entidades miembro participantes en la mesa	13/12/2019

**Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:** Se convocará a las mesas de trabajo en fecha posterior a la primera sesión de la Comisión IDECA de la vigencia 2020 la cual está programada para el 14 de febrero y en la que se presentará el Plan Anual de Trabajo.

En constancia se firma,

  
**PAMELA DEL PILAR MAYORGA RAMOS**  
Gerente IDECA – UAECD  
SECRETARÍA TÉCNICA

Anexos:

1. Lista de asistentes.
2. Presentación 20191120CuartaSesionMESASIDECA.pdf

Proyectó: Pedro Numpaqué Profesional Especializado - Gerencia IDECA 

### CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES

BIENESTAR:	<input type="checkbox"/>	INDUCCIÓN:	<input type="checkbox"/>	CLIMA LABORAL:	<input type="checkbox"/>	SALUD OCUPACIONAL:	<input type="checkbox"/>
CAPACITACIÓN:	<input type="checkbox"/>	REINDUCCIÓN:	<input type="checkbox"/>	INCENTIVOS:	<input type="checkbox"/>	OTROS:	<input type="checkbox"/>

**TEMA:** Cuarta sesión mesa de trabajo: SOCIAL Y ECONÓMICA – MOVILIDAD INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

**PONENTE:** Andrea Pulido - Pedro Numpaque – Derman Vásquez - IDECA

**ENTIDAD:** Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD

**HORA:** 07:30 A.M.

**DURACIÓN:**

**FECHA:** NOVIEMBRE 20 2019

ITEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Ana Jilver Fonseca Gattierrez		SIS-ORIENTE	UNEG-SDMUG	afonseca@simon.gov.co		<i>[Firma]</i>
2	YANINA CRISTINA VILLALBA		ESTADÍSTICA	IDU-DTE	yanina.villalba@uc.gov.co	3586660	<i>[Firma]</i>
3	Guillermo Cepeda Acosta		Cartografía	ZOU-DTE	gcepeda@uc.gov.co	386660	<i>[Firma]</i>
4	Caroly Sofiane Castano		Planificación	VADEF	caroly.castano@uc.gov.co	348000	<i>[Firma]</i>
5	Luis Fernando Barrantes		Edificación	VADEF	luis.f.barrantes@uc.gov.co	373002965	<i>[Firma]</i>
6	Juan Williams Durango		SUB-DTE	Planificación	jdurango@uc.gov.co	438000	<i>[Firma]</i>
7	CRISTÓBAL ESCOBAR		SUB-DTE	Sub-DTE	cristobal.escobar@uc.gov.co		<i>[Firma]</i>
8	Carolina Ramos y Thompson		Sub-DTE	SDDE	carolina.ramos@uc.gov.co	3694777	<i>[Firma]</i>
9	Daniel Rodríguez Carrillo		SIS-SDDE	SDDE-SIS	daniel.rodriguez@uc.gov.co		<i>[Firma]</i>
10	Clayton Rodríguez Rodríguez		OP. EMB	CONTRATADA	clayton.rodriguez@uc.gov.co		<i>[Firma]</i>
11	Yenny Cárdenas Lozano		Cartografía	VADEF	yenny.cardenas@uc.gov.co		<i>[Firma]</i>
12	DANIEL WILSON MACHADO		Contratación	TIC	daniel.wilson@uc.gov.co	2326	<i>[Firma]</i>
13	César Ruzza Pedraza		Director	Cartografía	cesar.ruzza@uc.gov.co	8539825	<i>[Firma]</i>
14	Carla Patricia		OP. UN TIC	TIC	carla.patricia@uc.gov.co	2703000	<i>[Firma]</i>
15	Yenny Cárdenas Lozano		OP. UN TIC	OP. UN TIC	yenny.cardenas@uc.gov.co		<i>[Firma]</i>
16	Natalia Solano Rojas		Analista	Investigación	nsolano@uc.gov.co		<i>[Firma]</i>

ELABORÓ:

"Conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 sobre protección de datos personales, o norma que haga sus veces, usted otorga su autorización para (i) comunicar eficientemente información propia de la UAECD (ii) comunicar sobre eventos, productos o servicios o relacionados con la SHH la UAECD. Usted puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales dirigiendo comunicación escrita al correo electrónico [conflictenos@catastrobogota.gov.co](mailto:conflictenos@catastrobogota.gov.co) asunto protección datos personales."

Av. Cra 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7500 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

### CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES

BIENESTAR:	<input type="checkbox"/>	INDUCCIÓN:	<input type="checkbox"/>	CLIMA LABORAL:	<input type="checkbox"/>	SALUD OCUPACIONAL:	<input type="checkbox"/>
CAPACITACIÓN:	<input type="checkbox"/>	REINDUCCIÓN:	<input type="checkbox"/>	INCENTIVOS:	<input type="checkbox"/>	OTROS:	<input type="checkbox"/>

TEMA: Cuarta sesión mesa de trabajo: SOCIAL Y ECONÓMICA – MOVILIDAD INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

PONENTE: Andrea Pulido - Pedro Numpaque – Derman Vásquez - IDECA

ENTIDAD: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD

HORA: 07:30 A.M.

DURACIÓN:

FECHA: NOVIEMBRE 20 2019

ITEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Daria Medina Palacios		Docente	DTIC	Amelina Salcedo	3844990	
2	Bian Andrabel O.		Dq. Exp.	OPAD	Alfonso Alzate	660240	
3	Diana Carolina Palacios Ferrera		Profesional	SGO - ERU	apalacios@rcn.gov.co	3549494	
4	Nubia Marcela Kincaid B.		Profesional	SGO - IDPC	nmkinc@rcn.gov.co	3550890	
5	William Lopez L.		Prof. Gr.	Unidad Catastral	williamlo@catastral.gov.co	285492330	
6	Alvaro Luis Sierra		PTT	ETB	alvaroluis@etb.com.co	4233112	
7	Juan Carlos Parra		Prof. Exp.	SEDM	juanparra@semd.gov.co	8500	
8	Ferley Ortiz Porala		Asesor	Unidad	ferleyo@dep.edu.co	263860	
9	Jhon David Castro Aparicio		Director	DTG - EMB	jdcastro@catastral.gov.co	34147157	
10	Pedro Numpaque		PE	IDECA	pedro.numpaque@ideca.gov.co	357600	
11	Derman Vasquez		PE	IDECA	derman.vasquez@ideca.gov.co	3413301	
12							
13							
14							
15							
16							

ELABORÓ:

\*Conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 sobre protección de datos personales, o norma que haga sus veces, usted otorga su autorización para (i) comunicar eficientemente información propia de la UAECD (ii) comunicar sobre eventos, productos o servicios que relacionados con la SHH UAECD. Usted puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales dirigiendo comunicación escrita al correo electrónico [contactenos@catastrobogota.gov.co](mailto:contactenos@catastrobogota.gov.co), asunto protección datos personales.\*

Av. Ctra 30 No 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

06-03-FR-03  
V 1,1

